

TARIFAS MÁXIMAS DE SERVICIOS REGULADOS
ENTIDAD PRESTADORA: APM TERMINALS CALLAO S.A.
TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO
(En USD, no incluye IGV)
Tarifas vigentes a partir del 1 de julio de 2019

1. Servicio Estandar a la Nave			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Uso de amarradero	Metro de eslora/hora o fracción de hora	1,14	Contrato de Concesión Anexo 5 Resolución N° 030-2016-CD-OSITRAN

2. Servicios Estándar de Contenedores - Embarque y Descarga de Contenedores con Grúa Pórtico de Muelle			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Embarque o Descarga de Contenedores llenos 20 pies	Por contenedor	146,00	Contrato de Concesión Anexo 5 Resolución N° 030-2016-CD-OSITRAN
Embarque o Descarga de Contenedores llenos 40 pies	Por contenedor	218,70	
Embarque o Descarga de Contenedores vacíos 20 pies	Por contenedor	118,00	
Embarque o Descarga de Contenedores vacíos 40 pies	Por contenedor	170,00	
Transbordo de Contenedores dentro del Terminal (Llenos o vacíos)-Ciclo Completo-Contenedor 20 pies	Por ciclo completo	122,00	
Transbordo de Contenedores dentro del Terminal (Llenos o vacíos)-Ciclo Completo-Contenedor 40 pies	Por ciclo completo	182,00	

3. Servicios Estándar de Contenedores - Embarque y Descarga de Contenedores sin Grúa Pórtico de Muelle			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Embarque o Descarga de Contenedores llenos 20 pies	Por contenedor	118,00	Contrato de Concesión Anexo 5 Resolución N° 030-2016-CD-OSITRAN
Embarque o Descarga de Contenedores llenos 40 pies	Por contenedor	180,00	
Embarque o Descarga de Contenedores vacíos 20 pies	Por contenedor	91,00	
Embarque o Descarga de Contenedores vacíos 40 pies	Por contenedor	136,00	
Transbordo de Contenedores dentro del Terminal (Llenos o vacíos)-Ciclo Completo-Contenedor 20pies	Por ciclo completo	96,00	
Transbordo de Contenedores dentro del Terminal (Llenos o vacíos)-Ciclo Completo-Contenedor 40pies	Por ciclo completo	144,00	

4. Servicios Estándar a la Carga Fraccionada, Granel Sólido, Granel Líquido, Rodante y Pasajeros			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Embarque o Descarga de Carga Fraccionada	Por tonelada	12,20	Contrato de Concesión Anexo 5 Resolución N° 030-2016-CD-OSITRAN
Embarque o Descarga de Carga Rodante	Por tonelada	39,80	
Embarque o Descarga de Granel Sólido	Por tonelada	5,91	
Embarque o Descarga de Granel Líquido	Por tonelada	2,64	
Pasajeros*	Por pasajero	13,01	

*Se excluyen los niños menores de 12 años y la tripulación de la Nave.

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: APM TERMINALS CALLAO S.A.
(En USD, no incluye IGV)
Tarifas vigentes a partir del 1 de julio de 2019

5. Servicios Especiales Regulados			
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Operaciones a la nave			
Movilización de Escotillas (ISO Hatches)	Movimiento	0,00	Contrato de Concesión Anexo 5
Re-estibas en bodega (contenedor de 20 y 40 pies)	Contenedor	0,00	
Re-estibas vía muelle (contenedor de 20 y 40 pies)	Contenedor	0,00	
Carga/descarga y entrega no ISO/OOG (Adicional) Contenedor (contenedor de 20 y 40 pies)	Contenedor	0,00	
Operaciones movimientos horizontales			
Movimiento en el terminal (contenedor de 20 y 40 pies)	Contenedor	0,00	Contrato de Concesión Anexo 5
Operaciones de manipuleo de carga			
Manipuleo por registro sin montacargas (contenedor de 20 y 40 pies)	Contenedor	0,00	Contrato de Concesión Anexo 5
Manipuleo por registro con montacargas (contenedor de 20 y 40 pies)	Contenedor	0,00	
Otros			
Energía Reefer (contenedor de 20 y 40 pies)	Hora/contenedor	0,00	Contrato de Concesión Anexo 5
Inspección y monitoreo Reefer (contenedor de 20 y 40 pies)	Día/contenedor	0,00	
Montaje/Desmontaje de sistema clip on en reefer gent set (contenedor de 20 y 40 pies)	Ciclo completo	0,00	
Re-estiba de carga fraccionada			
Re-estiba vía nave	Por Tonelada	12,50	Resolución N° 011-2013-CD-OSITRAN Resolución N° 030-2016-CD-OSITRAN
Re-estiba vía muelle	Por Tonelada	25,00	
Carga Especial			
Desembarque/embarque de carga de proyecto sin grúa móvil	Por tonelada o m3	23,00	Resolución N° 011-2013-CD-OSITRAN Resolución N° 030-2016-CD-OSITRAN
Desembarque/embarque de carga de proyecto con grúa móvil	Por tonelada o m3	33,00	
Tratamiento especial de carga fraccionada peligrosa con equipamiento y personal adicional - Modalidad directa	Por tonelada	14,30	Resolución N° 073-2013-CD-OSITRAN Resolución N° 030-2016-CD-OSITRAN
Tratamiento especial de carga fraccionada peligrosa con equipamiento y personal adicional - Modalidad indirecta	Por tonelada	21,60	
Re-estiba de carga rodante			
Re-estiba vía nave	Por tonelada	40,00	Resolución N° 011-2013-CD-OSITRAN Resolución N° 030-2016-CD-OSITRAN
Re-estiba vía muelle	Por tonelada	80,00	
Uso de Barreras de Contención			
Uso de Barreras de Contención	Por día	1160,00	Resolución N° 002-2014-CD-OSITRAN Resolución N° 030-2016-CD-OSITRAN
Retiro de separadores artificiales en las bodegas de las naves			
Retiro de separadores artificiales en las bodegas de las naves	Por operación	1 500,00	Resolución N° 002-2017-CD-OSITRAN Resolución N° 030-2016-CD-OSITRAN